



Fin Útil, S.A. de C.V., Sofom Entidad Regulada a 20 de mayo de 2024

Estimado Cliente:

Le informamos que, a partir del 19 de junio de 2024 los siguientes contratos sufrirán una actualización como se detalla a continuación:

Producto	Cláusulas
Vale Dinero	<ul style="list-style-type: none">Actualización apartado de Declaraciones del Acreditante y AcreditadoTodo el Clausulado
Préstamo Personal	<ul style="list-style-type: none">Actualización apartado de Declaraciones del Acreditante y AcreditadoTodo el Clausulado

Recuerde que puede solicitar la terminación del contrato de adhesión en caso de no estar de acuerdo con las modificaciones efectuadas dentro de los sesenta días naturales posteriores a la entrega en vigor de dichas modificaciones, siempre y cuando haya liquidado totalmente el pago del crédito, intereses, comisiones y demás gastos que se genere en virtud del Contrato que corresponda, sin generarle ningún gasto adicional al que haya devengado hasta ese momento.

Aclaraciones y reclamaciones:

Unidad Especializada de Atención a Usuarios

Domicilio: Avenida Independencia número 821, Colonia Centro Sinaloa, Culiacán, Sinaloa, C.P. 80000, y Unidades Especializadas de Atención a Usuarios. Teléfono: (667) 846-4370 Ext. 330

Correo electrónico: une@concredito.com.mx